## JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO

#### EXHORTO No. 001-2022

# LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO (META)

AL

#### **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

#### **HACE SABER:**

Que dentro del proceso de INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD, adelantado en este Juzgado e instaurado por la señora INGRID FARLEY BERNAL BARRERA, identificada con cédula de ciudadanía No. 40.189.922, en contra de WIANEY ALBEIRO BUITRAGO RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 86.056.547, expediente con número único de radicación 50 001 31 10 004 **2019 00236** 00, se profirió auto de fecha dieciséis (16) de diciembre del año dos mil veintiuno (2021), mediante el cual se solicita la citación del demandado WIANEY ALBEIRO BUITRAGO RODRÍGUEZ, identificado con la cédula de ciudadanía antes relacionada, para que comparezca al Consulado de Colombia para la toma de la muestra del examen de ADN requerido dentro del presente proceso, quien reside en Estados Unidos en la siguiente dirección: 11019 South Burl Ave Inglewood, Ca 90304, teléfono (818) 579-6276, correo electrónico villavo1231@hotmail.com.

Igualmente, se solicita que al momento de realizar la toma de la muestra, se cumplan con todos los requisitos y procedimientos requeridos para ello, como es el diligenciamiento en debida forma de los formatos de cadena de custodia y el consentimiento informado, y debidamente rotulado, con el din de garantizar la trazabilidad. Igualmente, según lo manifestado por Medicina Legal, la documentación debe allegarse a esa misma entidad para que ellos la remitan junto con el kit, para la toma de la muestra requerida.

#### INSERTOS:

Se anexa copia del auto de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2021, donde se decreta nuevamente y se ordena el exhorto.

Para que el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sirva diligenciarlo y devolverlo a la mayor brevedad, se libra el presente Exhorto a los diecinueve (19) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022).

### **LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**

Secretaria

Elaboró: Doris P. Aprobó: Leidy Yulieth M.

#### Firmado Por:

Leidy Yulieth Moreno Alvarez
Secretario
Juzgado De Circuito
Familia 004
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 9b3b8ef95a5fe9f76e21cb468d556dd41e03beda937f76b99fe7acf997d7e3aa

Documento generado en 19/01/2022 01:58:07 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica